

Próxima publicación: 3 de agosto de 2026

**De enero a junio de 2025 se registraron 14 488 defunciones por presunto homicidio.  
Datos preliminares**

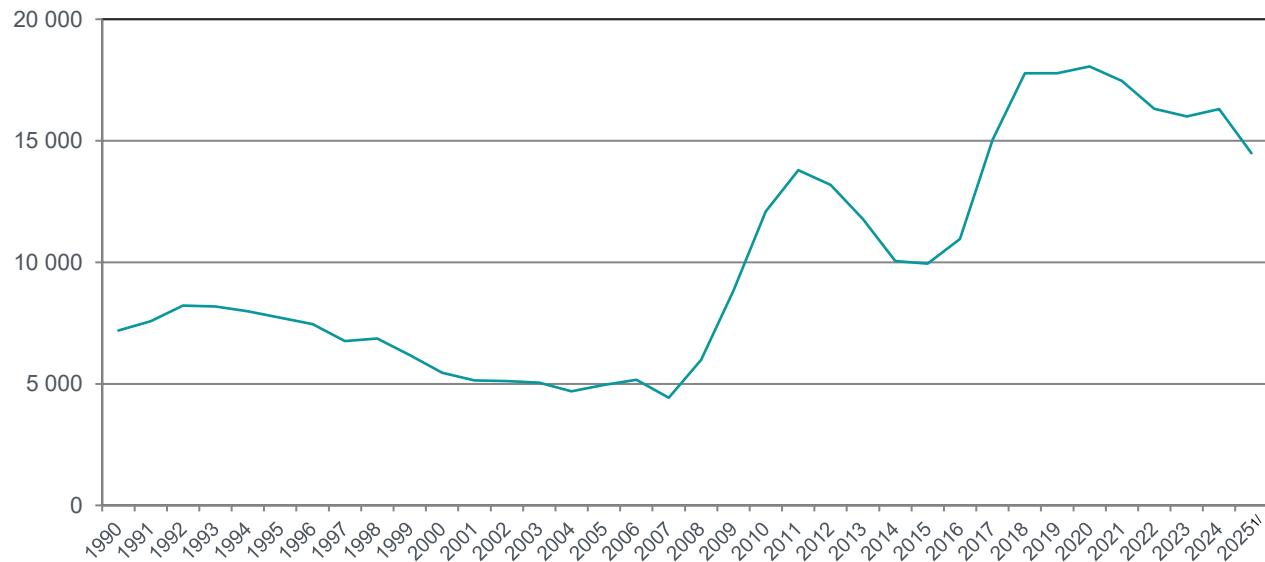
- La tasa de presuntos homicidios fue de 11.1 por cada 100 mil habitantes: 2.3 en mujeres y 20.1 en hombres.
- El principal medio que se usó para cometer los homicidios fue el disparo con arma de fuego, con 71.9 por ciento.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) da a conocer las cifras preliminares de las estadísticas de los presuntos homicidios registrados a nivel nacional. Estas corresponden al primer semestre de 2025.

**I. PRINCIPALES RESULTADOS PRELIMINARES DE ENERO A JUNIO DE 2025**

De enero a junio de 2025, se registraron 14 488 presuntos homicidios en México. Con la finalidad de facilitar la comparación con años anteriores, se presenta la serie histórica de la estadística definitiva de presuntos homicidios de los primeros semestres de 1990 a 2024 (ver gráfica 1). El principal medio señalado que se usó para provocar la muerte fue el disparo con arma de fuego (71.9 %). Las armas punzocortantes se ubicaron en la segunda posición (8.8 %).

Gráfica 1  
Total de defunciones por presunto homicidio  
enero-junio 1990-2025<sup>1/</sup>  
(defunciones)

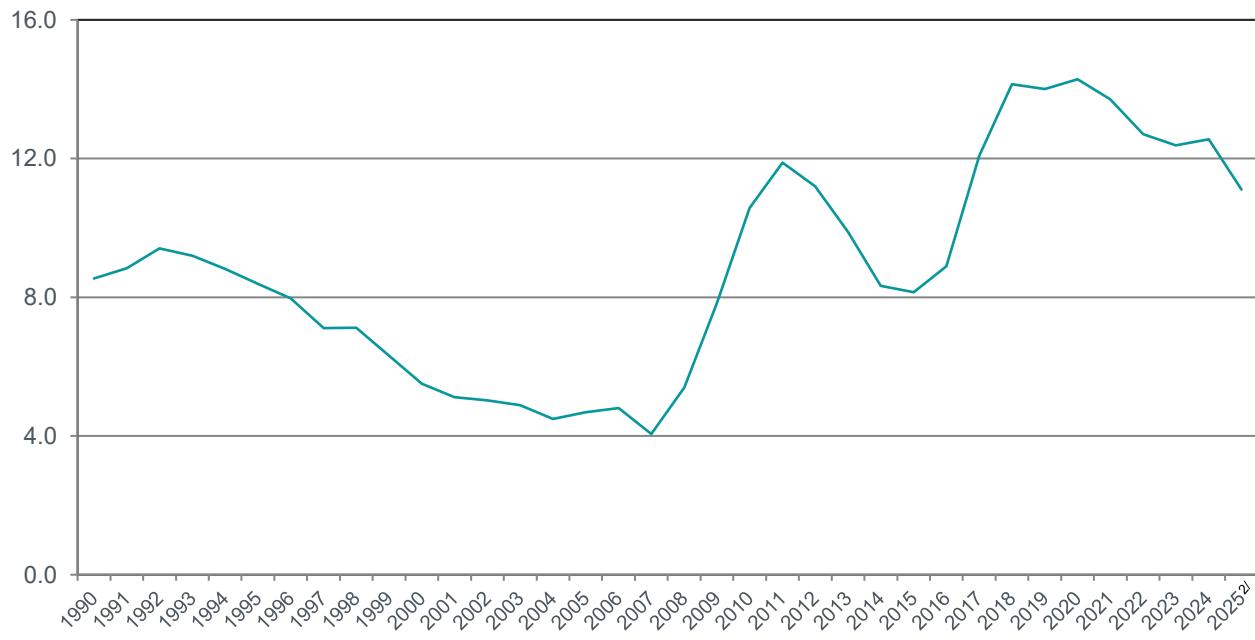


<sup>1/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

De enero a junio de 2025 se obtuvo una tasa de 11.1 presuntos homicidios por cada 100 mil habitantes a nivel nacional, de manera preliminar. Esta fue menor a la tasa registrada para el mismo periodo de 2024, que fue de 12.6 (ver gráfica 2).

Gráfica 2  
**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil habitantes<sup>1/</sup>**  
 enero-junio 1990-2025<sup>2/</sup>  
 (defunciones)



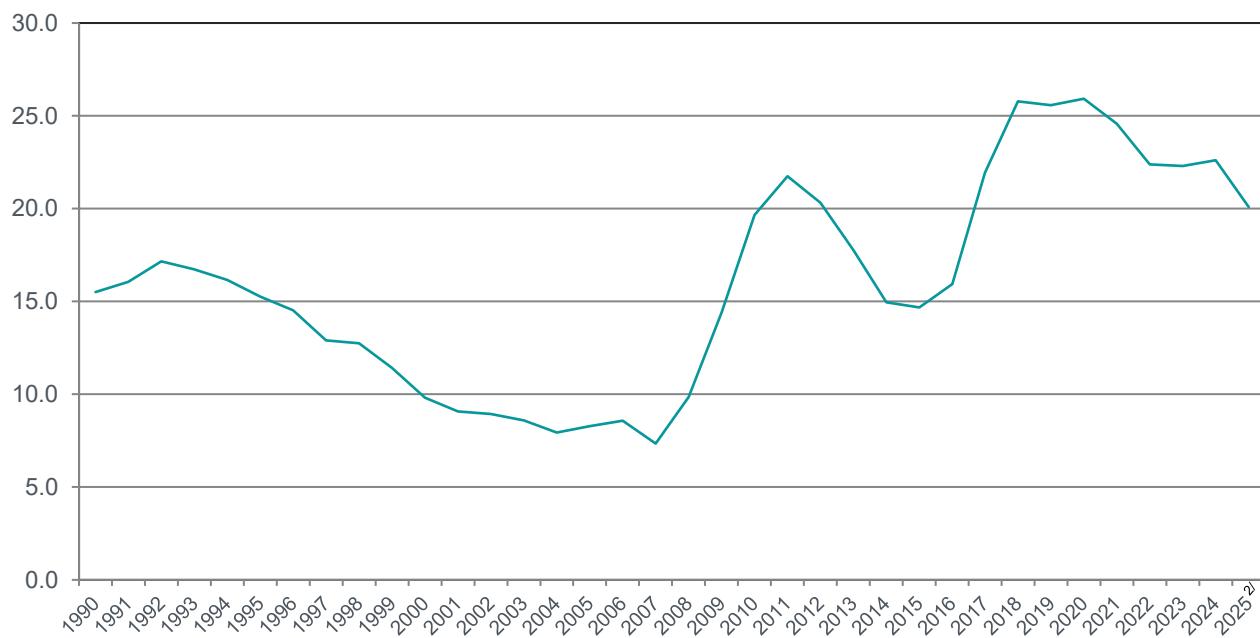
<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

En el caso de los hombres, en el primer semestre de 2025, la tasa fue de 20.1 presuntos homicidios por cada 100 mil. Al comparar con la información definitiva del mismo periodo de 2024, se observó una disminución de 2.5 respecto a la información definitiva, ya que en ese año fue de 22.6 (ver gráfica 3).

Gráfica 3  
**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil hombres<sup>1/</sup>**  
 enero-junio 1990-2025<sup>2/</sup>  
 (defunciones)



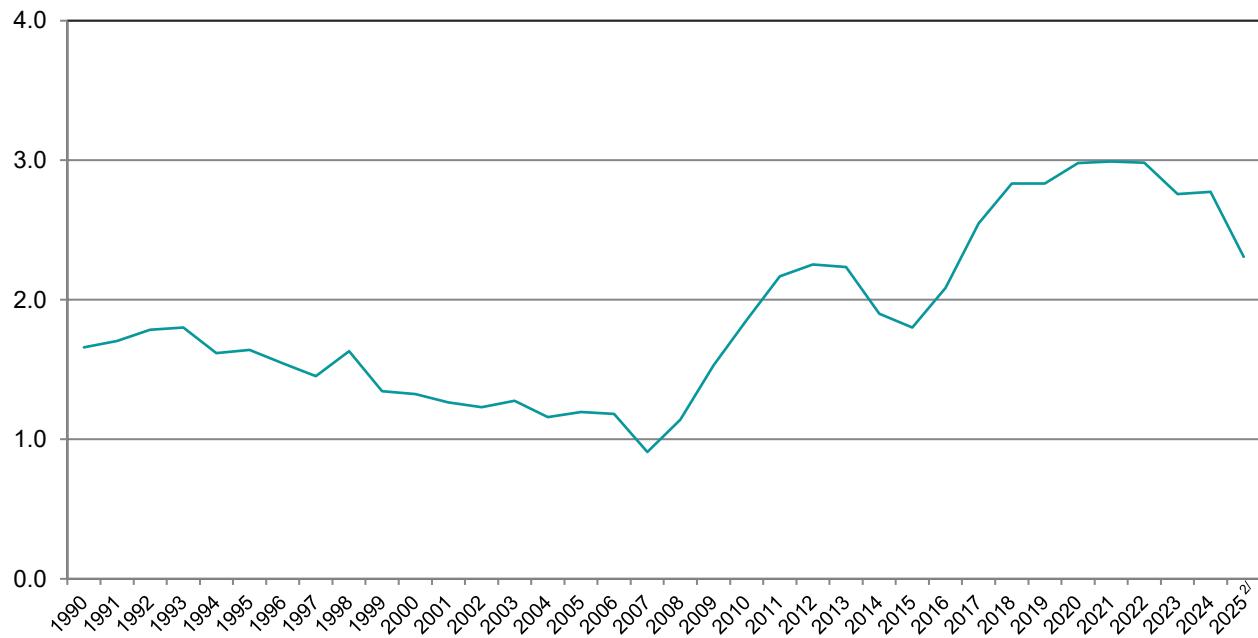
<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

En el caso de las mujeres, la tasa fue de 2.3 presuntos homicidios por cada 100 mil, en el primer semestre de 2025. Esta fue menor a la tasa registrada con la información definitiva para el mismo periodo de 2024, que fue de 2.8 (ver gráfica 4).

Gráfica 4  
**Tasa de defunciones por presunto homicidio por cada 100 mil mujeres<sup>1/</sup>**  
 enero-junio 1990-2025<sup>2/</sup>  
 (defunciones)



<sup>1/</sup> La tasa bruta de defunciones registradas por cada 100 mil habitantes se presenta como referencia para facilitar la comparación entre años. El denominador para el cálculo de la tasa para el periodo 1990 a 2019 se generó a partir de la Conciliación Demográfica 1950 a 2019 del Consejo Nacional de Población. El denominador de los años 2020 a 2025 corresponde a la estimación de población que elabora el INEGI con base en el Marco de Muestreo de Viviendas. La población está referida al 30 de marzo del año correspondiente.

<sup>2/</sup> La información de 2025 es preliminar.

Fuente: INEGI. Estadísticas de Defunciones Registradas (EDR), enero-junio de 1990 a 2025.

## Más información

Para consultas de medios y periodistas, escribir a [comunicacionsocial@inegi.org.mx](mailto:comunicacionsocial@inegi.org.mx) o llamar al teléfono (55) 52-78-10-00, extensiones 321064, 321134 y 321241. Dirección de Atención a Medios / Dirección General Adjunta de Comunicación. Para más detalles técnicos, consultar el [reporte de resultados del programa](#).

*La información estadística y geográfica que genera el INEGI es un bien público y nos permite a todas y a todos tomar mejores decisiones. ¡Conócela, úsala y compártela!*

